

**ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA
EMPRESARIAL ADIF-ALTA VELOCIDAD****D. GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS, SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADIF-ALTA VELOCIDAD****CERTIFICA:**

Que el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial ADIF-Alta Velocidad, en su sesión de 30 de enero de 2024, en el punto seis del Orden del Día, con los miembros presentes con derecho a voto que se indican a continuación, ha adoptado los acuerdos que se hacen constar en el presente certificado:

- **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN:**

PRESIDENTE:

Sr. D. Ángel Contreras Marín

VOCALES PRESENTES:

Sr. D. Francisco Alfonsín Bellido.

Sr. D. Pedro Aller Fernández.

Sr. D. Roberto Angulo Revilla.

Sr. D. Juan Pedro Fernández Palomino.

Sr. D. Carlos María Juárez Colera.

Sra. Dña. Estela Ríos Muñoz.

Sra. Dña. María Isabel Vela Cuevas.

- **ACUERDOS ADOPTADOS:**

6. ADJUDICACIONES.

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración adopta los siguientes acuerdos:

- **ADJUDICACIONES DE CONTRATOS QUE SE REGULAN POR EL REAL DECRETO-LEY 3/2020, DE 4 DE FEBRERO, DE MEDIDAS URGENTES POR EL QUE SE INCORPORAN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL DIVERSAS DIRECTIVAS DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN DETERMINADOS SECTORES; DE SEGUROS PRIVADOS; DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES; DEL ÁMBITO TRIBUTARIO Y DE LITIGIOS FISCALES:**

Primero.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Comisiones de Valoración de los expedientes contractuales que se someten a la aprobación del



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejo de Administración, adopta, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

6.1. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ACTUACIONES DERIVADAS DEL ESTUDIO SOBRE EL EFECTO BARRERA DE LA VÍA ÚNICA EXISTENTE ENTRE VANDELLÓS I L'HOSPITALET DE L'INFANT Y PORT AVENTURA. FASE I. TRAMO VANDELLÓS – CAMBRILS. (EXPEDIENTE Nº 3.23/20830.0084) MRR AV1337

Legislación aplicable: D. A. 8ª Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.260.595,01 €	1.104.724,95 €	6.365.319,96 €
Valor estimado del contrato, total:	5.260.595,01 €		
Plazo de ejecución:			14 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	4.788.088,74 €	1.005.498,64 €	5.793.587,38 €
Plazo de ejecución:			14 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			8,98%

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: CWP2DG3Q2YQK4NEAX00G238Y44 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 24 de noviembre 2023

Propuesta de Adjudicación: 21 de diciembre 2023

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

6.2.ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – EXTREMADURA. TALAYUELA – CÁCERES. TRAMO RAMAL DE CONEXIÓN MADRID – PLASENCIA. (EXPEDIENTE Nº 3.23/20830.0156) MRR AV1334

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.779.453,06 €	1.423.685,14 €	8.203.138,20 €
Valor estimado del contrato, total:	6.779.453,06 €		
Plazo de ejecución:			12 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	51%
		Económicos	49%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. (35%), GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U. (30%), VIUDA DE SAINZ, S.L. (25%) y LURPELAN TUNNELLING, S.A. (10%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	6.111.676,93 €	1.283.452,16 €	7.395.129,09 €



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Plazo de ejecución: 12 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases impositivas): 9,85%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 25 de noviembre 2023

Propuesta de Adjudicación: 27 de diciembre 2023

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

6.5. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SALIDAS DE EMERGENCIA EN LOS TÚNELES TRAMO VITORIA – BILBAO. (EXPEDIENTE Nº 3.23/20830.0171) MRR AV1799

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	45.469.256,08 €	9.548.543,78 €	55.017.799,86 €

Valor estimado del contrato, total: 45.469.256,08 €

Plazo de ejecución: 34 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	51%
	Económicos	49%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas NORTUNEL, S.A. (50%) y GEOTUNEL, S.L. (50%)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: CWP2DG3Q2YQK4NEAX00G238Y44 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	41.490.696,17 €	8.713.046,20 €	50.203.742,37 €
Plazo de ejecución:			34 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			8,75%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			14 de diciembre 2023
Propuesta de Adjudicación:			19 de enero 2024

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

6.6.ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR MEDITERRÁNEO DE ALTA VELOCIDAD. TRAMO INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN LORCA. PLATAFORMA Y ESTACIÓN (EXPEDIENTE Nº 3.23/20830.0091)

Legislación aplicable:	Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero		
	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	337.906.683,42 €	70.960.403,52 €	408.867.086,94 €
Valor estimado Modificaciones:	62.512.736,43 €		
Valor estimado del contrato, total:	400.419.419,85 €		
Plazo de ejecución:			32 meses
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		
Ponderación criterios valoración	Cualitativos		51%
	Económicos		49%
Autorización Consejo Ministros:			13 de junio 2023



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:**

Adjudicatario propuesto: UTE formada por las empresas OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (54%), CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A. (36%) y HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (10%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	271.001.160,10 €	56.910.243,62 €	327.911.403,72 €

Plazo de ejecución: 32 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 19,80%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 4 de diciembre 2023

Propuesta de Adjudicación: 15 de enero 2024

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

6.7.ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA LA RENOVACIÓN DE TRAVIESAS (FASE 2) Y DESGUARNECIDO DE BALASTO EN LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – SEVILLA (EXPEDIENTE Nº 3.23/20810.0059)

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	11.682.112,70 €	2.453.243,67 €	14.135.356,37 €

Valor estimado del contrato, total: 11.682.112,70 €

Plazo de ejecución: 12 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 14 de septiembre 2023



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: UTE formada por las empresas PREFABRICADOS DELTA, S.A.U. (45 %); ANDALUZA DE TRAVIESAS, S.A. (40%) y TRAVIESAS DEL NORTE, S.A. (15%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	11.152.260,00 €	2.341.974,60 €	13.494.234,60 €

Plazo de ejecución: 12 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 4,54%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 25 de noviembre 2023

Propuesta de Adjudicación: 11 de enero 2024

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

6.10. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES DE LA ZONA DE TRATAMIENTO TÉCNICO DE TRENES DE LA SAGRERA. BARCELONA. FASE B. (EXPEDIENTE Nº 3.23/20830.0180) MRR AV1515

Legislación aplicable: D. A. 8ª Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.026.719,82 €	1.055.611,16 €	6.082.330,98 €

Valor estimado del contrato, total: 5.026.719,82 €

Plazo de ejecución: 12 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: CWP2DG3Q2YQK4NEAX00G238Y44 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: UTE formada por las empresas FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. (37,50%), FCC CONSTRUCCION, S.A. (37,50%), COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (17,50%), y CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. (7,50%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	4.499.999,00 €	944.999,79 €	5.444.998,79 €

Plazo de ejecución: 12 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 10,48%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 29 de diciembre 2023

Propuesta de Adjudicación: 22 de enero 2024

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

6.11. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DESVÍOS FERROVIARIOS PARA EL TRAMO RAF PALENCIA – BIFURCACIÓN VILECHA. DUPLICACIÓN DEL CORREDOR NORTE – NOROESTE DE ALTA VELOCIDAD (EXPEDIENTE Nº 3.23/20830.0227) MRR AV1798

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.446.542,75 €	1.143.773,98 €	6.590.316,73 €

Valor estimado del contrato, total: 5.446.542,75 €

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: CWP2DG3Q2YQK4NEAX00G238Y44 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Plazo de ejecución: 20 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: VOESTALPINE RAILWAY SYSTEMS JEZ, S.L.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	5.087.333,32 €	1.068.340,00 €	6.155.673,32 €

Plazo de ejecución: 20 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 6,60%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 23 de diciembre 2023

Propuesta de Adjudicación: 23 de enero 2024

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

Segundo.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Comisiones de Valoración de los expedientes contractuales que se someten a la aprobación del Consejo de Administración, adopta, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto, con el voto en contra del vocal Sr. D. Francisco Alfonsín Bellido respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo los ordinales 6.3, 6.4, 6.8 y 6.9, y con la abstención del vocal Sr. D. Pedro Aller Fernández respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo los ordinales 6.3, 6.8 y 6.9, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

6.3. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA REFORMA DE LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE TRACCIÓN DE LA LÍNEA MADRID – SEVILLA. (EXPEDIENTE Nº 3.23/20810.0029) MRR AV1721



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	39.565.663,20 €	8.308.789,27 €	47.874.452,47 €

Valor estimado del contrato, total: 39.565.663,20 €

Plazo de ejecución: 24 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	51%
	Económicos	49%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E. formada por las empresas ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A. (50%) y ELECTREN, S.A. (50%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	31.989.628,11 €	6.717.821,90 €	38.707.450,01 €

Plazo de ejecución: 24 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 19,15%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 30 de octubre 2023

Propuesta de Adjudicación: 19 de diciembre 2023

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

6.4. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES POSTERIORES A LA PUESTA EN SERVICIO DEL TRAMO DE ALTA VELOCIDAD L046 MONFORTE DEL CID (ALICANTE) – MURCIA. PROTECCIÓN ACÚSTICA DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD DE LEVANTE. MADRID – CASTILLA LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA. TRAMO MONFORTE DEL CID – MURCIA (EXPEDIENTE Nº 3.23/20830.0043)

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	24.983.150,15 €	5.246.461,53 €	30.229.611,68 €
Valor estimado Servicios:	52.288,32 €		
Valor estimado del contrato, total:	25.035.438,47 €		

Plazo de ejecución: 30 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración

Cualitativos	51%
Económicos	49%

Autorización Consejo Ministros: 11 de julio 2023

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L. (60 %) y CONTRATAS VILOR, S.L. (40 %)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	21.285.643,93 €	4.469.985,23 €	25.755.629,16 €

Plazo de ejecución: 30 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 14,80%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 4 de diciembre 2023

Propuesta de Adjudicación: 27 de diciembre 2023

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: CWP2DG3Q2YQK4NEAX00G238Y44 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

6.8. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO NUEVO COMPLEJO FERROVIARIO DE LA ESTACIÓN DE ATOCHA (MADRID). PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA FASE 2. ESTACIÓN PASANTE (EXPEDIENTE Nº 3.23/20830.0127)

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	425.063.626,50 €	89.263.361,57 €	514.326.988,07 €

Valor estimado Modificados:	68.520.256,59 €
Materiales:	3.663.015,72 €
Servicios:	135.025,24 €

Valor estimado del contrato, total: 497.381.924,05 €

Plazo de ejecución: 83 meses y 13 días

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	51%
	Económicos	49%

Autorización Consejo Ministros: 13 de junio 2023

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E. formada por las empresas DRAGADOS, S.A. (45%), TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (15%), CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. (30%) y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L. (10%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	373.205.864,06 €	78.373.231,45 €	451.579.095,51 €

Plazo de ejecución: 83 meses y 13 días

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: CWP2DG3Q2YQK4NEAX00G238Y44 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

% Baja adjudicación (Sobre bases imposables): 12,20%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 15 de diciembre 2023

Propuesta de Adjudicación: 22 de enero 2024

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

6.9.ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE OURENSE Y PASARELA PEATONAL Y DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ESTACIÓN INTERMODAL DE OURENSE. CUBRIMIENTO DE PLAYA DE VÍAS. ESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN (EXPEDIENTE Nº 3.23/20830.0210)

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	102.504.470,54 €	21.525.938,81 €	124.030.409,35 €

Valor estimado Modificados:	18.450.804,70 €
Servicios:	1.218.938,71 €
Suministros:	12.705.064,61 €

Valor estimado del contrato, total: 134.879.278,56 €

Plazo de ejecución: 73 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	51%
	Económicos	49%

Autorización Consejo Ministros: 3 de octubre 2023

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (40%) CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. (40%) y SYNEOX RAIL, S.L. (20%)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	92.356.000,00 €	19.394.760,00 €	111.750.760,00 €
Plazo de ejecución:			73 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			9,90%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			20 de diciembre 2023
Propuesta de Adjudicación:			22 de enero 2024

- Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

Y para que conste, a fin de que surta los efectos que resulten oportunos, se expide la presente certificación firmada electrónicamente, con el visto bueno del Presidente del Consejo, bajo la advertencia contenida en el último párrafo del número 5 del artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Guillermo Martínez de Simón Santos

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Ángel Contreras Marín.

